ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA

CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 7 - 2022

Objeto: *"*Contratar la compra, el servicio de recarga y mantenimiento de extintores para todas las sedes de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS*".*

El día doce (12) de mayo de dos mil veintidós (2022), de acuerdo a la evaluación técnica y económica realizada al proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 7 de 2022, donde ninguna de las empresas presentadas cumplió ni técnica ni económicamente de acuerdo con los requisitos mínimos de la invitación Pública No. 07-2022, se procedió según la Adenda No. 2 del 05 de mayo de 2022, a recibir las propuestas de los participantes que hicieron parte del estudio de mercado, ratificando propuesta las empresas **PREVENCION DE RIESGOS OPERATIVOS SAS Nit 900.397.252 – 8, TECNI-GASEX SAS Nit 830.103.442-6 y RIO FIRE & SECURITY SAS Nit 39.616.922-2,** sin embargo, ninguno de los proponentes cumplieron debido a que algunos de los valores de los ítems ratificados superan el valor máximo a ofertar.

Por lo anterior, se recomienda al Vicepresidente Jurídico de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS, declarar desierto el proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 7 de 2022.

De conformidad con el numeral 5.4 del Manual de Contratación, "CAUSALES DECLARATORIA DE DESIERTO PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL: (…) habrá lugar a declarar desierto el proceso de selección, cuando resulte imposible efectuar una selección objetiva de conformidad con las siguientes causales:

d) Cuando ninguna de las propuestas resulte favorable para la sociedad por razón de factores objetivos establecidos en el pliego de condiciones, términos de referencia o convocatoria, tales como: el precio, la calidad de los bienes o servicios requeridos, la tecnología o especificaciones correspondientes o las garantías de mantenimiento o soporte, en relación con los precios o condiciones del mercado."

Por lo anteriormente expuesto el presidente de la Sociedad de Activos Especiales SAS,

RESUELVE

Ordenar la declaratoria de desierta del proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 7 de 2022.

Publicar el presente documento en la página web www.saesas.com.co y en el Secop I.

Se expide el doce (12) del mes de mayo de 2022.



DANIELA ALEJANDRA BENAVIDES NASTAR
Vicepresidente jurídico (A)

Aprobó: Fabiola Ocampo Santa – Gerente de Contratos
Proyectó: Hazel Murillo- Profesional Gerencia de Contratos